



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 10

Ciudad de México, 23 de mayo de 2024

CONVOCATORIA PÚBLICA

Con fundamento en los artículos 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1, 4, 5, fracción I, 10 11, 12, 13, 14, 16, párrafo primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración y Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se convoca:

A la Séptima Sesión (Extraordinaria 04) del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se realizará en las instalaciones de este Consejo Distrital, sito en Avenida Ingeniero Manuel Rivera Cambas, No. 61, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Alcaldía Venustiano Carranza, a las 18:00 horas del día 24 de mayo de 2024, de conformidad con el orden del día que se adjunta.

ATENTAMENTE

LIC. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA
CONSEJERO PRESIDENTE



Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



CONSEJO DISTRITAL 10
SÉPTIMA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 04)

24 de mayo de 2024

18:00 horas

Proyecto de Orden del Día

ÚNICO: Ejecución del procedimiento para la primera verificación muestral de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Consejo Distrital 10



Clave del Acto: Convocatoria pública a la Séptima Sesión (Extraordinaria 04) del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, a veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXVI, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI, 12, párrafos primero y segundo y 13, inciso B), fracción II del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, se hace del conocimiento público la **Convocatoria pública a la Séptima Sesión (Extraordinaria 04), de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, signada por el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**- DOY FE.-----

EL NOTIFICADOR

MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL 10



Consejo Distrital 10



Clave del Acto: Convocatoria pública a la Séptima Sesión (Extraordinaria 04) del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXVI, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI, 12, párrafos primero y segundo y 13, inciso B), fracción II del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, **se da razón** que siendo las **nueve horas con cinco minutos** del día en que se actúa, quedó fijada, en los estrados de este Consejo Distrital, copia autorizada de la **Convocatoria pública a la Séptima Sesión (Extraordinaria 04), de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, signada por el Presidente del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, por un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación. Se hace notar que la publicación en los estrados de este Consejo Distrital tiene por objeto su notificación.- **CONSTE.**-----

EL NOTIFICADOR

MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTITAL 10

